

DIRECCION-REDACCION, TALLERES Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA PALMA, N.º 9
TELEFONO 2331 APARTADO 22

EL PUEBLO

DIARIO DE LA REPUBLICA

ADVERTENCIAS
No se devuelven los originales.
El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo.
HUESCA - AÑO III - NUM. 473

DEL AMBIENTE

El momento político

La cuesta de Enero, para los políticos españoles, está plena de obstáculos tras de los cuales no faltarán sorpresas. En este mes quedarán despejadas algunas incógnitas muy interesantes.

Las derechas están cada día más envaletonadas, hasta el punto de que así como hace un mes hablaban de que su acceso al Poder tardaría tanto como las circunstancias y su capacitación pudieran retardarlo, hoy ya hablan de acortar el plazo y los síntomas son de que ocuparán el Gobierno con plenitud tan pronto como los republicanos—los republicanos, sí—tengan un momento de descuido, debilidad o vacilación.

No podemos engañarnos. Los nuevos «republicanos» procedentes del agrarismo o de Acción Popular, sólo son aceptados por ellos mismos. Alba, Melquiades, Burgos Mazo, Gil Robles, Martínez de Velasco y algunos radicales pueden llamarse entre sí republicanos; pero los que ostentan esta ideología sintiéndola como se siente a un hijo parido con sangre y educado con lágrimas y sacrificios, no podemos aceptar como afines a esos intrusos que se han adentrado en nuestra casa a la manera de los malhechores.

Y, sin embargo, es un hecho que esos elementos monárquicos disfrazados están a punto de adueñarse de los destinos de España y de la República. Repetimos que para ello sólo esperan ocasión propicia, subrepticia y traidora pero lógica dada su manera de conducirse. Hemos dicho que invadieron el campo republicano a la manera de los malhechores, y de esta forma quizá seguirán produciéndose hasta el logro de sus ambicionados objetivos.

Hoy más que nunca se hace preciso el que todos los republicanos verdaderos estemos alerta si no queremos vernos despojados de lo que más estimamos. La pendiente está iniciada, y, antes de caer en la indignidad del abismo, será necesario asirse fuertemente sin parar gran cosa a meditar en si el asidero es del todo legal o ajustado a puras prácticas constitucionales. Después de todo, cualquier escrúpulo puede ser desechado al considerar que no siempre fué respetado el legalismo constitucional.

Recuérdese que un Gobierno fué arrojado del Poder a pesar de contar con mayoría en el Parlamento, y que después fueron sancionadas, legalizadas, actuaciones que repugnan a toda conciencia honradamente republicana. Y esto disculpa y entona el ánimo para acometer empresas por caminos vedados con finalidades moralizadoras, o sea para enderezar los entuertos cometidos.

Todavía ocupamos los republicanos posiciones materiales preeminentes; todavía confiamos en que estas posiciones no serán abandonadas con la facilidad de otras de orden moral; aun es tiempo de reaccionar ante el peligro creado por excesivas condescendencias tenidas con los enemigos de la República; pero si un día viéramos que las derechas se disponen a dar el salto definitivo al Poder o que éste les fuera a ser entregado por republicanos inconscientes o cándidos, entonces, los republicanos de verdad hemos de ponernos en pie con las armas en la mano pensando que la vida no merece la pena de vivirse con indignidad bajo la férula de los jurados enemigos de la democracia.

La cuesta de Enero es interesante, preñada de incógnitas y sorpresas. Sigamos con atención el paso de los caminantes políticos en la seguridad de que al ser la cuesta coronada habremos captado un precioso caudal de observaciones y conocimientos que nos permitirán despejar la actual situación.

ACTUA LA JUSTICIA

Detenidos en libertad

Dábanos ayer la noticia de que habían sido libertados gran número de presos, y hoy publicamos los nombres de los mismos, más los de algunos otros libertados con posterioridad a nuestros informes.

La relación que publicamos a continuación corresponde a detenidos en el Cuartel de los Estudios de Jaca, donde tramitan diligencias los jueces militares.

Damos la enhorabuena a todos los que se ven libres de zozobras y rehabilitados, siendo nuestro deseo más vehemente el que muy pronto alcancen los beneficios de la libertad a cuantos aun permanecen encerrados en espera de la aclaración de sus casos.

- De Alcalá de Gurrea: Don Daniel Alastrué. Don Alberto Alastrué. Don Francisco Alora. Don José Añaños. Don Domingo Añaños. Don Diego Artero. Don José Artieda. Don Pedro Atarés. Don Antonio Atarés. Don José Atarés. Don Lázaro Bandrés. Don Jorge Bescós. Don Gregorio Bitrián. Don Juan Brualla. Don Rafael Brualla. Don Pedro Cajal. Don Antonio Ciprián. Don José Conte. Don José Dieste Calvo. Don José Dieste Callao. Don Antonio Dieste. Don Ramón Dieste. Don Marcial Domingo. Don Alejo Domper. Don Balbino Herranz. Don Faustino Escario. Don Angel Fañanás. Don Antonio Fañanás. Don Antonio Galán. Don Antonio García. Don Joaquín García. Don Algimiro Garulo. Don Romualdo Garulo. Don Manuel Gascón. Don Orencio Gascón. Don Pascual Gil. Don Mariano Gimeno. Don Pascual González. Don Emilio García. Don Felipe Guallar. Don Bonifacio Guillén. Don Tomás Guirles Cortés. Don Tomás Guirles Rubio. Don Antonio Mallada. Don Francisco Juan. Don Antonio Latorre. Don José Liarte. Don Alejandro Liarte. Don Manuel Lorenz. Don Ignacio Luca. Don José Mallada. Don Rafael Mallada. Don Gabriel Mallada. Don José Mallada Las. Don Agustín Mallada. Don Francisco Navarro.

- Don Vicente Orduna. Don Pedro Juan Pardo. Don Teodoro Peralta Cancer. Don Teodoro Peralta Puyuelo. Don José Pérez. Don Mariano Pérez. Don Domingo Pérez. Don Antonio Pérez. Don Tomás Pérez. Don Santiago Rivarés. Don Anastasio Rochi. Don Teodoro Royo. Don José Romeo. Don Francisco Rosal. Don Narciso Salinero. Don Nicasio Sanz. Don José Sarasa. Don Mariano Sarasa. Don Ramón Sarasa. Don Ciríaco Sauras. Don Vicente Sebastián. Don Hilario Sesé. Don Pascual Til. Don José Trullenque. Don Máximo Trullenque. De Ayerbe: Don Babil Villamayor. Don Francisco Bradineras. Don Higinio Bradineras. Don Gregorio Carnicero. Don Julián Castillo. Don Tomás Fañanás. Don Eugenio García. De Huesca: Don Enrique Luis Fondevila. De Almudébar: Don Manuel Abadía Otín. De Loscorrales: Don Aurelio Alastrué. Don José Francó. Don Antonio Latorre. Don Ricardo Zazurza.

Han sido puestos en libertad en Huesca, Don Manuel Lasierra y don Julián Casbas, de Alcalá de Gurrea, y don Leonardo Escalona, maestro nacional, de Albalate de Albalate de Cinca.

Andrés Cavero Casayús
Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten iguales.
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 8
Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

Vida de relación

Nuestro buen amigo don Emilio Labad, gerente de la importante casa constructora de maquinaria agrícola Labad, Mur y Compañía de esta plaza, ha salido en viaje de negocios para Madrid y Extremadura. Le deseamos un feliz viaje.

— Por don José Cabrero Periz y doña Teresa Laborda Satué y para su hijo Manuel, digno funcionario de la Compañía Ferrocarriles del Norte, fué pedida la mano de la joven oscense Pura Ferrer, hija de nuestros buenos amigos don Lorenzo Ferrer y doña Romana Valle, concertándose el enlace para fines del actual. Nuestra más cordial enhorabuena a ambas familias.

Sección Agronómica Junta Vitivinícola provincial de Huesca

Circular

En el día de hoy, el excelentísimo señor subsecretario del ministerio de Agricultura, me comunica lo siguiente: Que habiéndose prorrogado por este Ministerio, el plazo para presentar las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva, hasta el 31 de Diciembre, los Ayuntamientos deberán remitir los dos ejemplares de cada una de las declaraciones que hayan recibido a la Sección Agronómica provincial correspondiente, antes del día 8 del próximo mes de Enero, bien entendido que de no verificarlo, incurrirán sus alcaldes-presidentes en las sanciones que determina el apartado g) del artículo 92 del Estatuto del Vino. Lo que tengo el honor de comunicar a los señores alcaldes, para su conocimiento y efectos.

Huesca, 30 de Diciembre de 1933.—El presidente, Julián Trueba.

Nueva Droguería

- Esmaltes
 - colores
 - barnices
 - brochas
 - pinceles
 - pinturas
 - preparadas
 - plumeros
 - perfumería
 - productos químicos
 - para la industria
 - artículos de limpieza
- Coso G. Hernández, 43**
(Junto a la Farmacia Nueva)
- PROXIMA APERTURA**

En Málaga El éxito de unos audaces atracadores

MALAGA, 2.—En la calle de Malpica cinco individuos pistola en mano atracaron a tres empleados de la fábrica de aceite Maestroni y les despojaron de 3.000 pesetas, 700 y 400 respectivamente, dándose a la fuga.

Parece que los empleados habían recibido un anónimo anunciándoles el golpe de que han sido víctimas.

Debiendo procederse a la rectificación del Censo Electoral, según ordenado en el Decreto de cinco de Noviembre próximo pasado, se hace saber por medio del presente a cuantas personas tanto varones como hembras que cumplan los 23 años de edad antes del 15 de Abril de 1934, el deber en que se encuentran de solicitar su inclusión en el Censo Electoral, así como también deben solicitar la subsanación de errores y cambios de domicilio aquellas que figuren inscritas en el censo que se rectifica.

Gestos y muecas

Gobernando al estilo monárquico

No son sólo los nombres de los personajes que el Gobierno va sacando de una catalepsia de lustreros para encomendarles altas funciones lo que nos hace creernos en la España monárquica de la época predietatorial. Son también—y acaso con mayor exactitud—los procedimientos los que evidencian el retroceso. Se gobierna como entonces, incurriendo en los que fueron vicios cardinales de un sistema dos veces hundido—en 1923 y en 1931—y condenado irremisiblemente a derrumbarse por tercera vez, y ésta definitiva.

Todo lo que hacen y dicen los ministros del Gobierno Lerroux lo dijeron y lo hicieron en su tiempo los miembros de aquellos Gabinetes que presidían Romanones, Dato y García Prieto.

Lo comprobamos cogiendo al azar cualquier periódico de cualquier día. Uno de esta noche, por ejemplo. En él tropezamos con unas declaraciones del ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes, relativas a la sustitución de la enseñanza religiosa. Todo el mundo sabe que esa sustitución ya no se realizará. Lo ha impuesto la C. E. D. A.—es decir, el Vaticano y los jesuitas—, como la derogación de la ley de Términos municipales. En un banquete ofrecido por los antiguos alumnos del Instituto jesuítico del paseo de Areneros a su director, se aseguraba que ese Centro volvería a funcionar este mismo curso. Pero el ministro de Instrucción prefiere disimular la realidad. «La sustitución se hará». ¿Cuándo? Cuando se pueda. Cuando haya locales. Cuando haya dinero. ¿Hablaban de otro modo los gobernantes alfonsinos en parecidas circunstancias? ¿No hacían al tiempo cómplice involuntario de sus marrullerías y aplazaban sine die las leyes que no querían cumplir?

Otra muestra de idéntico estilo. En Cabo Jubá se ha sublevado una sección de la mehalá de Tetuán, matando al capitán e hiriendo a un sargento. El suceso tiene ya un trágico regusto de la época borbónica, y la grotesca evasiva con que el ministro de la Guerra responde a los periodistas que le interrogan, y que, naturalmente, están perfectamente enterados de lo ocurrido, es también digna de tal período: «No sé nada. Como no depende de mimisterio, cuando se ha referido el hecho en el Consejo de hoy no prestaba atención». Y se trata de un episodio que, al menos como síntoma, tiene una importancia innegable.

Y la manera como se van aprobando o anulando las actas en el Congreso por los votos de la mayoría agrario-radical, ¿no evoca con absoluta fidelidad los irracionales e injustos fallos que en materia electoral emitía aquel Tribunal Supremo formado por criaturas de Cierva, de Bergamín, de Romanones y de todos los oligarcas y caciques monárquicos?

Si leemos las notas oficiosas de los Consejos de ministros, en lo referente a los nombramientos de personal todos los días vemos repetirse los apellidos de los ministros, de los subsecretarios y de los gerifaltes protectores de la situación. Hoy, por rara excepción, no encontramos más que uno: Estadella. Como todos sus compañeros, el ministro de Trabajo tiene la fortuna de poseer un familiar—su hermano, don Salustino Estadella—extraordinariamente preparado para ocupar un alto cargo. Desprestigio de la ley; descrédito de la verdad oficial; corrupción del sufragio; nepotismo. ¿No es este un programa que envidiaría Romanones?

Isaac Abeytúa.

DEL GOBIERNO CIVIL Ayuntamiento de Huesca

- Una imprudencia que pudo costarle cara**
- En la partida denominada Zarabañas, del término municipal de Sabiñánigo, se encontraban cazando los vecinos Antonio Gracia Lardies, de 29 años, soltero, y Tomás Estaún Pardo, de 24 años, soltero también.
- El primero advirtió sobre la nieve el rastro de una ardilla y lo siguió hasta llegar a un árbol en cuya copa supuso que se encontraba la ardilla. Sugió al árbol para cogerla y cuando se encontraba arriba llegó su compañero Estaún. Este que notó que las ramas del árbol se movían hizo dos disparos que alcanzaron en el rostro, pecho y brazos a Antonio que resultó herido de pronóstico reservado. Tomás condujo a su compañero hasta el pueblo en donde el médico le extrajo 52 perdigones.
- Robo en una cooperativa**
- Comunican de Robres que varios individuos violentaron la puerta de la Cooperativa Obrera llevándose 150 pesetas en metálico, varios artículos comestibles y numerosos pares de zapatos.
- La Benemérita realiza pesquisas para la detención de los «cacos».

- Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las cuatro y media de la tarde, del día 3 de Enero en curso:
- 1.º Acta del día 29 de Diciembre.
 - 2.º Distribución de fondos para el mes de Enero de los presupuestos ordinario y extraordinario en vigor.
 - 3.º Extractos acuerdos adoptados en el mes de Diciembre.
 - 4.º Memoria del segundo semestre 1933 relativa al funcionamiento del lavadero de San Julián.
 - 5.º Instancias de empleados solicitando licencia.
 - 6.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 7.º Escrito de La Hidro-Eléctrica, S. A. interesando el pago de cantidad por suministro de fluido para el alumbrado público.
 - 8.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 2 de Enero de 1934.—El secretario, E. Banzo.

A. Cardesa
Garganta, Nariz y Oído
Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

L. Gonzalvo
Garganta-Nariz-Oído
Especialista del Hospital Provincial
Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

Bando ordenando la inscripción de mozos en el Registro para el alistamiento

Manuel Sender Garcés, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber: Que conforme a lo que dispone el art. 78 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el

reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de los manicomios o establecimientos de Beneficencia, y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o reclusos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, para no incurrir en las responsabilidades que determinan los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento, por haber dejado de cumplir el precepto legal.

Huesca, 1.º de Enero de 1934.—El alcalde, Manuel Sender.

Cosas al Pueblo

SOCIOLOGIA

De todos los cronistas de **El Siglo Futuro**, el órgano de las cuevas de Altamira y de las demás cuevas nacionales, el más delicioso es el insigne **Chafarote**, seudónimo que casi nunca va de acuerdo con el estilo del escritor. **Chafarote** es una palabra bélica y da la idea de un hombre terrible, con unos bigotes amarillentos de nicotina y una voz ronca y aguardentosa. Pero el verdadero **Chafarote** no debe ser así, sino un hombre rasurado, que viste de negro y calza zapato con hebilla.

Este divertidísimo cronista tiene una sección fija en dicho periódico, titulada «Hojas de calendario», unas hojas muy largas, como esas de los almanaques de las oficinas.

En la hoja correspondiente al día 29, **Chafarote** cuenta una cosa verdaderamente enternecedora, un suceso de su juventud de estudiante, que a modo de charla, como las de García, relató en cierta fiesta de caridad, en la que le invitaron a dirigir algunas palabras al auditorio.

El suceso es el siguiente:

Un aristócrata español dió una gran fiesta en su palacio, que por cierto estaba inmediato o cercano a la casa de huéspedes donde paraban unos pobres estudiantes que seguían la tradición del clásico bachiller hambriento y sopón. Estos pobres veían desde las ventanas de su triste casa algo de la gran fiesta del aristócrata, en la que se hacía derroche de viandas y licoreñ, derroche que comparaban con su precaria situación y con la pobreza de la comida hospederil. Y entonces los escolares acordaron dirigir una carta al divertido noble, pidiéndole algo de lo mucho que sobraba en sus mesas, y así lo hicieron, aunque sin grandes esperanzas de que el aristócrata hiciese caso de los ramplones estudiantillos.

Pero se equivocaron. No habían pasado veinte minutos desde que enviaron la carta cuando vieron con asombro que una fila de criados con librea, portadores de grandes bandejas y cestas abarrotadas de ricos manjares y de vinos estupendos, llegaba hasta el cuchitril donde los estudiantes bostezaban.

Y **Chafarote** aprovecha este recuerdo de su juventud para decir a los ricos de hoy que deben conducirse como aquel aristócrata de sus tiempos estudiantiles. Los ricos deben imitar a aquel señorón, dando siempre que les pidan las sobras de sus festines. Esto es caridad cristiana; esto es lo que manda Cristo. Y esta es, sobre todo, la gran solución de la cuestión social.

Todos los obreros, todos los estudiantes pobres, todos los que carecen de lo más necesario para vivir, deberían hacer lo que al parecer hizo **Chafarote** en su juventud, y los ricos, los poderosos y los aristócratas deben conducirse como aquel noble. Y así, todos contentos.

Que los pobres vivan de las sobras de los ricos y que vayan contentos al trabajo. Entonces el mundo sería un paraíso, no habría lucha de clases, esa dichosa lucha de clases que tanto odian los capitalistas, y la paz espiritual reinaría en todas las conciencias.

Lo que hacen falta son limosneros. Con limosnas se gana el cielo y puede también ganarse la tierra.

¡Ah, si **Chafarote** fuese un ministro de Trabajo! Qué pronto lo arreglaría todo estableciendo la limosna obligatoria.

Desde Bierge

Caciquismo y administración

No hubiera sido tan difícil adivinar la reacción monárquica del momento actual luego de instaurada la República en España. La República, en ciudades, villas y pueblos, nació para transformación del viejo estilo corruptor español. Los ciudadanos, cansados de sobrellevar cargas al hombro, injustas y corrompidas, prestó su gran entusiasmo republicano. Pero no así los culpables de la injusticia, que éstos acataronla, sí, pero con ojo avizor para no desistir y procurar no se les soltase el mango de la sartén.

Esto y no otra cosa sucedió al advenimiento de la República y con mayor desvergüenza en los pueblos donde su gobierno lo fué siempre de entre el grupo caciquil. A este grupo, al quedar nulo el artículo 29 de la ley Electoral, por donde se formó el gobierno pueblerino, se le vió deliberar impacientemente, sobre todo en aquellos pueblos que, medios y bajos contribuyentes, trabajadores del campo, del arte u oficio, prestaron solidaridad y socialización republicana. ¿Y por qué esto? ¿Por qué tanta impaciencia y tanto desasosiego? Esto nos infundió sospechas.

Como botón de muestra puede hablar de esto en mayor cuantía el pueblo de Bierge, que, a raíz de hacer uso del artículo 29 de la mencionada ley Electoral sobradamente, los dirigentes de la administración fueron siempre del grupo caciquil, a excepción del cargo de alcalde, que lo ocuparon siempre y alternadamente los tres o cuatro mayores contribuyentes.

Pues bien; en este pueblo, como en otros, hubo movimiento republicano al lle-

gar las elecciones municipales para la anulación del artículo 29. Este movimiento tomó un cariz excepcional, dispuesto a lograr la administración del Municipio, a lo que el pueblo soberano creyó darían paso libre los antiguos gobernantes, para conocer la popularidad municipal otros ciudadanos compatibles para ello; pero éste tropezó con el movimiento reaccionario, aferrado a su ansia de conquista del poder del pueblo. ¿Por qué esa preponderancia y esa ambición?

Es indiscutible que ese bloque gobernante que en muchos pueblos triunfó y sigue triunfando aún al compás caciquil, si no fuera por sus aliados trabajadores, hubiera ya sufrido consecuencias serias para su mal llamado prestigio.

A vosotros, camaradas trabajadores, que vivís sometidos al «señor», os pertenece que después de cumplir vuestro deber de jornalero o de criado, como la Ley indica, no debéis mezclar la política corrompida de vuestros «amos» en contra de la legalidad popular del pueblo, que pretende librarse de las injusticias que antaño le sobrepusieron. Os equivocáis de lleno al pensar que los amos os distinguen más que al otro. Todo ello es camino directo de artimañas para que de la dirección local no se les desprenda y sustituya por personas humildes. Sabéis, camaradas, que en cada pueblo existe un Ayuntamiento más o menos numérico, según la cuantía de vecinos. Este Ayuntamiento, que lo es para la administración de un pueblo, debe hacerlo con justeza y bajo su más estrecha

Sección financiera

Cambio del 2 Enero de 1934

Interior	4 por 100	69'25
Amortble.	5 por 100 em. 1900	93'25
	» 5 por 100 » 1917	88'00
	» 5 por 100 » 1926	98'70
	» 5 por 100 » 1927	99'15
sin impuestos		99'15
Amortble.	5 por 100 em. 1927	86'00
con impuestos		86'00
Amortble.	3 por 100 em. 1928	72'85
	» 4 por 100 » 1928	85'25
	» 4'50 por 100 » 1928	91'40
	» 5 por 100 » 1929	98'40
Deuda Ferróv.	4.50 por 100	88'25
	» 5 por 100	97'50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	87'25
	» 5 por 100	92'50
	» 6 por 100	104'00
Acciones Banco de España		554'00
» Minas del Rif		303'00
» Ghades		316'75
» Petrolillos		30'00
» Campsa		123'00
» F. C. Norte de España		280'00
» F. C. M.-Z.A.		250'00
» Ordinarias Azucarera		44'50
» Explosivos		730'00
Felgueras		47'00
Bonos oro		208'00
Tesoro 5 y medio por 100		101'35
Tabacos		208'00
Telefónicas Preferentes		108'00
Telefónicas Ordinarias		113'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		264'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	47'65
Libras	39'60
Dólares	7'66
Suizos	235'75
Belgas	169'25
Liras	64'10
Reichsmark	2'90

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Teatro Olimpia

Pronto:
Catalina Bárcena, Luis Alonso, Rosita Moreno, Mona Maris, Julio Peña, Romualdo Tlrado, en la gran producción española de Gregorio Martínez Sierra, «Yo, Tú y Ella», hablada en español.

INDICE

acaba de publicar en edición de bolsillo el Decreto de organización del «Cuerpo de Secretarios de Juzgados Municipales» recientemente aparecido en la «Gaceta de Madrid».

El conocimiento de este Decreto es indispensable para todos los secretarios actuales y para todos aquellos que quieran enterarse de cómo se puede ingresar en el nuevo Cuerpo con remuneraciones excelentes y la garantía de un porvenir seguro.

Un lindo tomito, 1'25 pesetas: provincias, Giro Postal.

Pedidos a «Indice», Lope de Rueda, 17, Madrid.

responsabilidad, pero eso por lo visto no conviene aquí.

En Bierge, en años pasados, el pueblo no supo jamás del presupuesto municipal —ingresos y gastos— porque por los medios de publicidad acostumbrados en la localidad jamás se publicó. El repartimiento general de consumos, que se confeccionaba «a bulto», tampoco era publicado; y así sucesivamente, los documentos de alto interés local no se pretendió jamás mostrarlos al pueblo.

Caso estupendo es el que los contratos médico-veterinario por iguales, que han sido siempre administrados por el Ayuntamiento en defecto de la Junta competente para ello, lo vienen siendo mezclados con el presupuesto del Municipio para restablecer con ello su capítulo de imprevistos, cobrando individualmente para médico y para iguales de caballerías una cuota próxima a reunir los importes anuales que tenían que percibir estos funcionarios unidas iguales y la titular, y que, recaudando un poco menos de los importes mencionados, agregaban del Municipio una pequeña cantidad, dándole clasificación a ésta como titular.

Otra prueba sospechosa de la administración municipal es la de que el guarda municipal hace tres años viene cobrando de fondos municipales, según su título, 950 pesetas, y en el presupuesto—capítulo de Policía Urbana—hay asignadas hasta la actualidad 630 pesetas. ¿Quién y de dónde sale ese dinero oculto para completar el sueldo asignado en su nombramiento por el señor alcalde?

La contestación es de quien lo hace.

X.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

En favor de las películas documentales

Las películas llamadas documentales exigen—antes de ser llevadas a la práctica—como las de cualquier otro género—su desarrollo teórico en la mente del director. Querer realizar un film de esta clase sin tenerlo ya resuelto en la imaginación, es exponerse al fracaso.

Y no es tan fácil como parece, trazar, en sus detalles, el «guión» de un film documental. Es labor creadora, artística y también cultural. Se precisa saberse a fondo la materia o asunto de que se trata y disponer, desde luego, de sensibilidad y temperamento de artista.

Sin esas aptitudes, todo empeño de película documental quedará abortado en sus incipencias. Resultará una película más de las muchas que desvirtúan el género. Y si hay un género de pura esencia cinematográfica es, sin duda, el documental.

Pero en su verdad. No en su falsedad, ni en su simulación.

Y, ¿cuál es su verdad?
Lo contrario del concepto rutinario y erróneo, de fotografiar monumentos y paisajes con criterio copiado de las tarjetas postales.

Eso evidencia una absoluta falta de capacidad imaginativa. Y aunque la realidad llena una gran parte de lo documental, el mérito está en utilizar su espacio libre con notas de originalidad y estilización. Muy pocas son las películas documentales que resaltan las dos últimas cualidades.

Domina en sus realizadores—más de cometido mecánico, que de iniciativas—, la opinión favorable de que el género es solamente realidad. Y que, por lo tanto, es menester ajustarse a ella, respetarla y reflejarla en su exactitud, sin desfiguraciones.

Innegablemente, esa es una postura de comodidad, como es amoldarse a lo vulgar. Pero cuando el Arte es ambicioso—y todo Arte lo es, al obedecer sus anhelos de mejoramiento, de perfección—no rehuye las preocupaciones ni las dificultades, sino que se las busca en su afán de llegar a la misma entraña viva de las personas y de las cosas.

Y por qué no considerar el objetivo cinético como un buen elemento para cumplir esa función?

Todo depende de quien lo maneje, del talento de quien lo emplee. El objetivo cinético en sí es un producto científico, un ojo de la más amplia visión, que la cámara impresionadora de films tiene en la frente, igual que algunos gigantes de algunos cuentos fantásticos... Pero a la cámara cinética le basta con ese ojo único—de combinaciones de lentes y de juegos de enfoques y desenfocados, de proximidades y de lejanías—para fijar en sus miradas los más distintos aspectos y panoramas.

Y más que la cámara que, como cosa, carece de voluntad, quien tiene que orientar certeramente sus miradas es el operador, guiado, a su vez, por el director. Es éste el que debe ver, más que con los ojos de la cara, con los del espíritu primero, y después—en los momentos de trabajo material—con el ojo único de la cámara. En esos instantes, los dos ojos naturales del hombre se convierten en uno solo artificial; pero de tal po-

der de captación que sus miradas no se escudan en el olvido, sino que perviven en fotogramas. Y es esto tan verdadero, que motiva una nueva definición del cinema—sin raíces etimológicas—que es esta: «El cinema es la memoria humana conservada, naturalizada en hechos concretos».

Y por esta intervención del espíritu en el cine, nadie le discute ya categoría de arte. Sus productos de realización serán más o menos mecánicos, no son tan directos como los de la pintura o la escultura, pero su fondo—como el de estas artes plásticas—exige sensibilidad, inspiración, pasión.

No es culpa suya que, hoy por hoy, escaseen entre sus cultivadores esas condiciones. Esto supone, a lo sumo, que ellos son inferiores a su propia misión.

Y no sólo en las películas de argumento—ya sean dramáticas o cómicas—puede hacerse labor de arte. Esta es una regla sin excepción, ya que es aplicable incluso a los films documentales.

Finalmente, la película documental es en el cine lo que en la pintura el cuadro panorámico, sea de paisaje o de monumentos. Pero con una mayor amplitud, porque la película no es un cuadro sólo, son muchos: es la visión de una ciudad entera en sus varias facetas...

Luis Gómez Mesa.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:
Estreno de la gran superproducción Ufilms,

Vuelan mis canciones

La más delicada, sentida y deliciosa de todas las películas de nuestra época.

Anuncio

Asociación General de Dependientes de Comercio de Huesca

Por el presente anuncio se saca a concurso la concesión de los servicios de AMBIGU, GUARDARROPIA, VENTA DE CONFETTI Y DISFRACES, durante los bailes de Carnaval que se celebrarán en el Teatro Principal de esta localidad los días 11, 13 y 18 del próximo mes de Febrero.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos en la Secretaría de esta Asociación, todos los días laborables, de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la noche.

La admisión de pliegos, que deberán ir lacrados, finalizará el día 12 del corriente a las nueve de la noche, siendo la apertura de los mismos a las doce de la noche del citado día. El acto será público.—La Directiva

OLIMPIA

Mañana jueves

1.º Estreno de la película de ambiente policíaco **El rápido de Roma**

Grandiosa creación de Conrad Veidt y Esther Ralston

2.º Actuación personal del famoso derviche indio **Kammamuri** con sus emocionantes experimentos científicos

Espeluznante... increíble... pasmoso. Asombro de cuantos lugares se ha presentado. Precios populares.

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves (FEMINA)

BUTACA DE SEÑORA, 0'50

Estreno de la gran superproducción presentada por Warner Bros, e interpretada por Mary Astor y Evalyn Knap.

Calamidad con suerte

Una comedia extraordinaria por su presentación, por sus intérpretes y por sus situaciones chocantes y divertidas



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas



Se hacen toda clase de reparaciones.—Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Servicio de trenes y autobuses TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almodóbar-Tormos.....	17,50	De Almodóbar-Tormos.....	7,
Para Alcalá de Gurtea.....	17,	De Alcalá de Gurtea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,38 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
 El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
 El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
 El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
 El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
 El tren que sale de Huesca a las 18,38 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANEL REPARTO DE VINO A DOMICILIO

ESTANISLAO ROVIRA

Grandes viveros de cepas americanas. Arboles frutales de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

LIDO Café-Varietés

(Padre Huesca, 65, (antes Jai-Alai))

HOY GRAN EXITO DE

Bella Trillita - Rosa de Mayo Cancionistas frívolas

Reaparición de MERCEDES VIANA Estrella de baile

GLORIA NAVARRO Estrella de la canción frívola

Debut de DOS bellísimas bailarinas de salón

Palcos - Calefacción central - Servicio por bellísimas señoritas

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

VILLARROSA

Lanuz, 25 y 27

Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.

Especialidad en meriendas :- Se admiten encargos.

JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS



Cubiertos desde 2,50 pesetas,

con tres platos, pan vino y postre



VISITENOS Y SE CONVENCERA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

Agustin Delplán Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

Círculo Oscense RESTAURANT

CUBIERTO CUATRO PESETAS

Servicio a la carta - En la próxima semana inauguración de la temporada de bailes, con servicio esmerado de meriendas, bocadillos, té y chocolates, a precios económicos.

Servicio permanente en los salones y comedor - Especialidad en Bodas y Banquetes.

Dirección: José Foncillas

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 42, kilos, 652,04.

Corderos, 0, kilos, 00,000.

Cerdos, 15, kilos, 1.162'05.

Ovejas, 13, kilos, 153,01.

Ternascos, 9, kilos, 54,03.

Terneras, 2, kilos, 224,00.

Vacas, 0, kilos, 006,00.

Cerdillos de leche, 0, kilos, 00'00.

Total, 81 reses; kilos, 2.246,03.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

EL PUEBLO

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf, 232 Apartado 22

INDISCUTIBLE!!

EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS

GRIETAS DE LOS PECHOS

Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS, HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS, VARICES, ETC.

RECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Bebed Anís la Asturiana



ES

EL

MEJOR

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Barómetro a 0.° y nivel del mar, 777,4; Humedad relativa, 69 por 100. Velocidad en 24 horas, 109 kilómetros Estado del cielo, n i e b l a. Temperatura máxima a la sombra, 4,4. Id. mínima id. 0,04. Idem en tierra, 0,05. Oscilación termométrica, 8,4.

En el Consejo de ministros de hoy se tratará del proyecto de amnistía

Se tiene la impresión de que el Gobierno hará suyo dicho proyecto y será presentado inmediatamente a la Cámara

El señor Alba es llamado al domicilio del señor Lerroux, concediéndose a esta entrevista importancia política. - Se asegura que Gil Robles ha celebrado en Biarritz una conferencia con el señor March. - El coronel Capaz se hace cargo del Gobierno general de Cabo Juby. - Parece [ser que no se celebrará, por ahora, el Congreso Nacional de la U. G. T. - El sorteo de la Lotería Nacional

Se aplaza hasta hoy el acostumbrado Consejo del martes

Se tratará del proyecto de amnistía

MADRID, 2.—El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy se ha aplazado hasta mañana. Se asegura que se tratará de manera preferente del proyecto de amnistía presentado por las derechas.

Como el señor Lerroux—según manifestaciones de los jefes de las minorías derechistas—se muestra conforme con el citado proyecto, se cree que éste merecerá la aprobación del Gobierno, en cuyo caso sería presentado a la Cámara rápidamente.

La vista de la causa por los sucesos de Sevilla

Para el día 22 del actual está señalada la vista de la causa instruida por los sucesos del 7 y 8 de Agosto en Sevilla.

Como se da por seguro que antes de esa fecha se habrá aprobado por el Parlamento la ley de Amnistía, se tiene la impresión de que esa vista no llegará a celebrarse.

Visitas al ministro de la Guerra

El señor Martínez Barrio ha recibido hoy numerosas visitas de jefes y oficiales del Ejército.

Después ha despachado con el subsecretario asuntos de trámite.

Manifestaciones del señor Alba

A las ocho de la noche el señor Alba ha dicho a los periodistas que había sido llamado por el señor Lerroux y que marchaba a su domicilio.

Ha añadido que en la sesión de la Cámara de mañana se discutirán las actas de Valencia (capital) y de Castellón.

—¿También se discutirán las dos actas de Huelva, que están pendientes?, ha preguntado un reportero.

—Esas, no.
 —¿Y el acta del señor Calvo Sotelo?
 —Se discutirá la última.

Palos y bofetadas en la Puerta del Sol

A las ocho de la noche un grupo nu-

meroso de fascistas voceaba por la Puerta del Sol el semanario «Falange Española». Al mismo tiempo daban vivas al fascio e insultaban a los dirigentes de las masas obreras, llamándoles enchufistas.

Un grupo de obreros, indignados ante el insulto, han dado mueras al fascio y vivas al socialismo. Inmediatamente los fascistas han esgrimido unas porras, repartiendo algunos golpes. Los obreros y con ellos otras personas de distintas clases sociales han repelido la agresión.

Un fascista ha huido por la calle de Preciados, siendo alcanzado y apaleado. Del ministerio de la Gobernación han salido fuerzas de Asalto que han disuelto inmediatamente los grupos.

Una dimisión

El jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo Superior Bancario señor Baroja.

Al salir éste de la presidencia se ha negado a hacer manifestación alguna a los periodistas, pero se ha podido averiguar que ha dimitido su cargo con carácter irrevocable.

Ministro enfermo

El señor Pareja Yébenes no ha acudido a su despacho del ministerio de Instrucción Pública por encontrarse en cama, víctima de un fuerte catarro gripal.

Se cree que no se celebrará el Congreso de la U. G. T.

Los periódicos comentan la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la U. G. T. y se extrañan de que no se facilitara referencia alguna de lo tratado, ni haya dado cuenta de ello su órgano en la Prensa «El Socialista».

Parece ser que el anunciado Congreso Nacional de la U. G. T. no se celebrará tan pronto como se decía, porque la mayoría de las organizaciones provinciales no están propicias a celebrarlo.

A bordo de un vapor pesquero Un escape de vapor origina la muerte del contra-maestre, el maquinista y el fogonero

El patrón está gravísimo

SAN SEBASTIAN.—En la madrugada última se ha producido un accidente a bordo de un vapor pesquero en Pasajes. Se trata del vapor «Totito», propiedad de don Francisco Andona. Se había hecho a la mar para realizar las operaciones de pesca, y cuando se hallaba a unas cincuenta millas, a causa de un escape de vapor a bordo del «Totito» sufrieron intoxicación, tan grave que determinó su muerte, el contra-maestre Manuel Zagarzazul, de Fuenterrabía, de veinticinco años, casado; el maquinista Nicolás Ormazábal, de Sopelana, de cuarenta años, casado, y el fogonero Gregorio Ormazábal, de cincuenta y ocho. Los dos primeros se hallaban durmiendo en el momento de sobrevenir la fuga de vapor, y el fogonero estaba de guardia en las máquinas.

El patrón, José Díaz Carracenes, que iba leyendo, al darse cuenta de lo que ocurría intentó abrir la escotilla para salir a cubierta; pero tropezó y cayó. Repitió su tentativa, y en estos esfuerzos resultó con contusiones y quemaduras de importancia, aunque al fin logró salir al exterior. Ha ingresado en la Casa de Socorro de San Sebastián, donde continúa en gravísimo estado, y se teme que fallezca.

El seceso se difundió rápidamente, y ha producido el natural sentimiento en el pueblo.

Las derechas...

No fueron tan clementes con Gelán ni con García Hernández, que también se sublevaron; pero no contra la libertad, sino contra la tiranía de un Poder absoluto, que tuvo siempre sojuzgada la voluntad nacional... No es todo piedra lo que hay en el fondo de la amnistía, que con tanto empeño se reclama. Las derechas se complacen del delincuente cuando éste es una es una víctima de sus torpes maniobras; pero no en el caso contrario

Total, nada

TOLEDO, 2.—Particularmente se ha sabido que hace unos días se denunció a la Guardia civil de que en las proximidades del pueblo de Urda un pastor había visto caer desde un aeroplano, que pasaba por aquel lugar, en ocasión en que transitaba un automóvil, dos objetos que se creyeron eran explosivos y posteriormente fué arrojado otro que produjo una llamarada, desapareciendo después el aparato.

Con la máxima reserva fueron recogidos los artefactos de la carretera y trasladados para su examen a la fábrica de armas, mientras se hacían pesquisas en relación con su procedencia y lugar de aterrizaje del aparato.

Como consecuencia de lo actuado, resulta que el jefe de la Benemérita informa que si bien fué cierta la presencia del aeroplano, de éste se desprendieron casualmente dos pilas eléctricas y que la llamarada que fué observada se produjo por un bote de humos que el piloto lanzó con objeto de orientarse, pues tenía el propósito de aterrizar a causa de que llevaba avería en el motor, pero desapareció cuando se dió cuenta de que se hallaba sobre unos montes para buscar otro sitio de aterrizaje.

Teléfono de EL PUEBLO
 Administración: núm. 235

¿Ha conferenciado Gil Robles con el banquero March?

El «secreto profesional» le impide hablar

El diario «A. B. C.», en su número de hoy, se ocupa del viaje a Francia del señor Gil Robles y de las entrevistas que ha celebrado en Biarritz.

El redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una conferencia telefónica con el señor Gil Robles, rogándole que le informara acerca de las entrevistas celebradas en Biarritz.

El jefe de Acción Popular se ha limitado a contestar que no podía acceder al requerimiento que se le hacía por impedirle el «secreto profesional».

El señor Gil Robles, al ser preguntado si había conferenciado con el banquero don Juan March, no ha negado ni afirmado.

No obstante, se sabe que la entrevista celebrada entre ambos fué muy extensa.

Desmintiendo unas manifestaciones

El señor Martínez Barrio ha sido preguntado sobre la veracidad de unas declaraciones hechas por el diputado radical señor Lluch en las que afirmaba que por motivos de carácter político habían sido trasladados de regimiento varios sargentos, cabos y soldados.

El ministro de la Guerra ha negado veracidad a esas manifestaciones, diciendo que mejor será no hablar de ese asunto, ya que lo contrario sería ahondar diferencias. Los sargentos, los cabos y los soldados cumplen todos bien y se mueven dentro del estrecho marco de la disciplina militar.

En Valencia

Inauguración del monumento a Sorolla

VALENCIA, 2.—Ayer se celebró la inauguración del monumento que Valencia ha levantado en memoria del ilustre pintor Sorolla, en la playa de la Malvarrosa.

El acto de la inauguración resultó brillantísimo. Asistieron el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, que presidió; el subsecretario de Instrucción Pública, señor Armasa, en representación del ministro de este ramo; el alcalde, el presidente de la Diputación, el gobernador civil y demás autoridades.

La obra es del escultor Benlliure, que asistió en representación de la Academia de Bellas Artes.

Concurrieron asimismo al acto el hijo del pintor Sorolla y algunos otros familiares.

Un inmenso gentío acudió a rendir tributo de admiración al llorado pintor. Las Sociedades culturales y artísticas locales asistieron con sus banderas, dando extraordinaria brillantez al acto.

Pronunciaron discursos el señor Samper y el señor Armasa, quien puso de relieve la gran labor cultural y artística que desarrolló Sorolla.

La solución de la crisis del Gobierno de la Generalidad de Cataluña

BARCELONA, 2.—El presidente de la Generalidad continúa las gestiones para solucionar la crisis. Se cree que a última hora de la noche de hoy quedará formado el nuevo Gobierno.

En Chirivella

Dos ladrones de naranjas matan a tiros a un guarda jurado

VALENCIA.—En la población de Chirivella ha producido general indignación la muerte violenta de que ha sido víctima un guarda jurado cuando cumplía su deber.

En dicho término se encontraban prestando servicio los guardas jurados José

En El Ferrol

Noticia que causa júbilo en esta ciudad

EL FERROL, 2.—Ha sido acogida con gran júbilo la noticia de que el ministro de Marina ha prometido conjurar el conflicto de los despedidos de los astilleros, para lo cual se propone distribuir entre El Ferrol y Cartagena la construcción de un dragaminas y cañoneros, cuyas obras importan unos cien millones.

También ha producido satisfacción entre los marinos el propósito del Gobierno de autorizar al ministro para que presente a las Cortes un vasto plan de nuestra escuadra, en el que se dice figuran dos acorazados.

En Albacete

¿HASIDO INTENCIONADO?

ALBACETE, 2.—Hace tres meses se giró una visita de inspección al Ayuntamiento de Minaya, descubriéndose unas irregularidades que ascendían a 180.000 pesetas. Se abrió expediente y se sancionó a determinados individuos.

Hoy se ha declarado un violento incendio en dicho Ayuntamiento, quedando el edificio casi destruido.

Del archivo quedaron destruidos todos los documentos.

Como el incendio pareció desde los primeros momentos sospechoso, el gobernador envió un delegado a Minaya, que ordenó la detención del alcalde y de algunos concejales.

Casasús y José Luis Navarro cuando en uno de los campos de naranjas confiados a su custodia sorprendieron a dos individuos que, provistos de sacos, cargaban en ellos naranjas. Al intentar detenerlos, los ladrones hicieron frente a los guardas. Estos quisieron hacer valer su autoridad, y al acercarse a los ladrones para proceder a su detención, aquéllos dispararon sus pistolas sobre los guardas, matando a José Luis Navarro y emprendiendo seguidamente veloz carrera.

El otro guarda salió en su persecución, disparando sobre ellos su arma. Los perseguidos disparaban a su vez contra el guarda, hasta que favorecidos por la oscuridad desaparecieron.

De Valencia DE LA EXPORTACION DE LA NARANJA

VALENCIA, 2.—Bajo la presidencia del director general de Comercio, en el Ayuntamiento se celebró una reunión de los elementos que componen la ponencia naranjera. Asistieron también a la reunión los jefes técnicos de los servicios agronómicos de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia y de las Aduanas de Irún y Porthou, para fijar los términos en que ha de efectuarse la inspección de la naranja que se exporte desde mañana, fecha en que ha quedado autorizada la reanudación de los envíos.

La liberación fué amplia, interviniendo la mayoría de los reunidos, quienes se mostraron conformes en que se ejerza con todo rigor la inspección del fruto. Se trató de las sanciones a imponer a los que tratan de exportar naranja en malas condiciones y se acordó actuar con toda severidad, impidiendo la salida de la fruta que presente características de estar afectadas por la helada.

Los representantes de los productores y exportadores ofrecieron al director general de Comercio y los jefes técnicos se pusieron a sus órdenes para colaborar en la labor que se ha impuesto de que sólo se exporte naranja en buenas condiciones, a fin de que este año, en que la exportación es grande, queden acreditados nuestros productos y conquistados los mercados para el año próximo.

Mañana, pues, se reanuda la exportación, observándose con toda rigurosidad las disposiciones dictadas y actuarán los elementos de los servicios técnicos, ayudados por las Juntas inspectoras de productores y exportadores.

En Vigo PROTESTA POR UNAS DETENCIONES

VIGO, 2.—Las mujeres y compañeros de los presos sociales que se hallan en la cárcel de Vigo, han dirigido a la Prensa un escrito protestando de las detenciones.

En el documento hacen constar que los presos sociales han declarado la huelga del hambre y, como consecuencia de esto, las mujeres y los hijos se encuentran en situación desesperada, pues a su miseria unen la angustia que les produce la actitud de los presos. Estos amenazan con dejarse morir de hambre si no se les concede la libertad, haciendo responsables de su muerte a los que les tienen encarcerados.

Lotería nacional

MADRID, 2.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio
 4.347. Baeza, La Línea, Barcelona.

Segundo premio
 45.522. Barcelona, San Sebastián, Madrid.

Tercer premio
 2.901. Madrid.

Cuarto premio
 3.440. Madrid, Burgos, Zaragoza.

Quinto premio
 15.733. Valencia.

Sextos premios
 27.656, 46.507, 38.329, 37.824, 40.299, 20.751, 19.226, 33.619, 38.799, 26.871, 6.249, 30.141, 14.287, 19.638, 44.166, 40.259, 11.349, 15.384, 37.243, 1.871.